

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AJOFRIN

Por resolución de la Presidencia de fecha 22 de abril de 2.010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obra «Reforma piscina municipal en el polideportivo municipal de Ajofrín», según proyecto redactado por el Sr. Arquitecto don Francisco Javier Medina del Cojo, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reforma piscina municipal en polideportivo municipal de Ajofrín.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio.- 132.610,78 euros en los que se incluye 18.291,14 euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de abril de 2010.
- b) Contratista: SPORT MANCHA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 132.610,78 euros en los que se incluye 18.291,14 euros de I.V.A. Ajofrín 23 de abril de 2010.-El Alcalde, Pedro Alguacil.

N.º I.- 5000